

ENSEÑANZA

El STEI demanda al MEC por ser excluido de la Comisión Provincial de Formación

El Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes (STEI), presenta ayer ante el Tribunal Superior de Justicia de Baleares, un recurso contencioso administrativo contra el

Ministerio de Educación (MEC) por considerar un grave contra la libertad de exclusión de la Comisión de Formación.

El Stei se siente institucionalmente discriminado

PALMA
La comisión ejecutiva del sindicato de enseñanza Stei considera un atentado contra la libertad de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares por haber excluido al sindicato de la misma.

posiciona a la presencia del STEI en la comisión de formación. Por su parte, Pedro Pons considera que el MEC, con su actitud, ha querido marginar una organización sindical representando la conciliación de la actividad. Además, se ha querido comprar el silencio con una serie de situaciones representativas.

sindicatos CCOO se unen al STEI

sindicatos UGT y un comunicado de

El STEI ha sido excluido de la Comisión Provincial de Formación

Mane Jesus Diez

ante la Organización Internacional de Trabajadores (OIT) y el STEI informó a los representantes de la Comisión Provincial de Formación de la decisión que se había tomado. La decisión se realizó en una sesión que no se abrió a una sesión pública. Los miembros de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares, en su mayoría, no se opusieron a la decisión.

profesorado de enseñanza secundaria. La Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares, integrada por representantes del MEC, los sindicatos CCOO, UGT y STEI, según informa la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje del Ministerio de Educación y Ciencia, no ha incluido al STEI en la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares.

Por incumplimiento de la legalidad vigente

El STEI denuncia al MEC ante el Tribunal Superior de Justicia

MELG

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (STEI) ha interpuso ayer un recurso ante el Defensor del Pueblo y el Tribunal Superior de Justicia de Baleares contra la decisión de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares de excluir al STEI de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares.

El STEI exige incorporarse a la Comisión de Formación del MEC

A.O.

Los responsables del Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes, STEI, entregaron un documento a la Dirección Provincial de Formación de las Illes de Baleares.

Fue excluido por no haber firmado los acuerdos
El STEI exige, con 1.762 firmas, ser incluido en la Comisión de Formación del MEC

MARIA LUZ GARCIA
Foto: JAUME BOSCH

La comisión ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de las Illes (STEI), encabezada por el secretario general, Juan José Gual, hizo ayer un comunicado a la Dirección Provincial de Formación de las Illes de Baleares, en el que exige la inclusión del STEI en la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (STEI) ha manifestado su protesta por su exclusión de la Comisión Provincial de Formación. Esta decisión ha sido calificada como un grave atentado a la libertad sindical y responde, según el STEI, a una política de discriminación.

Enseñanza. El STEI considera que su exclusión de la reunión constitutiva de la comisión de formación de las Illes constituye "un grave atentado a la libertad sindical" ya que el sindicato ostenta el 100 por ciento de la representación de los docentes de enseñanza pública. El STEI denuncia que la exclusión de la comisión de formación de las Illes de Baleares es un atentado contra la libertad sindical.

Greu atemptat a la llibertat sindical

La Comissió Executiva del Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes (STEI) vol exposar a V.I. de la Comissió Provincial de Formació del dia 18 de setembre del 1993.

El Stei reivindica participación al Ministerio

PALMA
El Stei remitió ayer al Ministerio de Educación y Ciencia, un documento acompañado de 1.762 firmas en que se solicita la inclusión del sindicato en la Comisión Provincial de Formación del Profesorado. El Stei es el sindicato de profesores no universitarios de las Illes de Baleares.

Por excluir a la central de la comisión de formación

El STEI denunciará al MEC ante los tribunales

Jerusalén Villanueva.

El Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes (STEI) —anunció ayer que denunciará al Tribunal Superior de Justicia de Baleares la Organización Provincial de Trabajo de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares por haber excluido al STEI de la Comisión Provincial de Formación de las Illes de Baleares.

Docencia. El Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament de les Illes (STEI) entregó al Ministerio de Educación un documento con las primeras 1.762 firmas de la demanda de inclusión de miembros del sindicato en la comisión de formación del profesorado. Según el STEI, el proceso de recogida de firmas aun continúa.

Medidas sindicales

Tras señalar las razones por las que el STEI decidió

no secundar el citado acuerdo, la central añadió que esta exclusión es un «grave atentado contra la libertad sindical». El sindicato anunció que además de denunciar «la conculcación de la representatividad sindical» ante los tribunales, acudirá al Defensor del Pueblo y adoptará medidas de protesta estrictamente sindicales, como pueden ser la celebración de concentraciones ante la sede del MEC en Baleares o incluso el encierro de los representantes del STEI en la citada Dirección Provincial.